

1978

28



197818

P.- 46.368

S/DY/FC

Int. Cl.:

B 64 D

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de ETUDES ET FABRICATIONS AERONAUTIQUES

entidad francesa

con domicilio en 69, Rue de la Victoire 75, Paris,
Francia.

por: "BOLSA DE PARACAIDAS DE APERTURA AUTOMATICA"

(Clase Internacional A62b)

197818

28 MAR 1974

197818

5 El presente invento se refiere a los emba-
lajes o paquetes para paracaídas de apertura automá-
tica, es decir, a las envolventes o bolsas de estos
paracaídas para los cuales no es necesario ninguna
intervención manual para asegurar la apertura del
paracaídas, siendo hecha esta automática por la pre-
sencia de una cinta llamada "de apertura automática",
enganchada por medio de un mosquetón a un punto fi-
jo de la aeronave y unida, además, ya sea directamen-
10 te a la chimenea de la tela, ya sea a una bolsa o sa-
co para la tela y esto, según el modo de plegamiento
de esta tela.

15 Hasta ahora, la cinta de apertura automáti-
ca ha estado siempre adujada en el exterior de la
bolsa, ya sea sobre la parte superior de esta bolsa,
ya sea sobre su cara dorsal, de manera que el aduja-
miento sea fácil de verificar, pero, como contrapar-
tida, las adujas de la cinta, exteriores a la bolsa,
no estan protegidas, y corren el riesgo de ser engan-
20 chadas por sus bucles, en el curso de las maniobras
diversas del paracaidista, y de perturbar peligrosamente el adujamiento, sin que el paracaidista se pue-
da apercibir de ello directamente.

25 El invento tiene por objeto una bolsa o sa-
co de paracaídas del tipo de apertura automática,

6-2-74

0476

197818

28



5

perfeccionada para remediar, por medios sencillos,
 el inconveniente citado más arriba. Esta bolsa per
 feccionada se caracteriza porque incluye una plati
 na de adujamiento de la cinta de apertura, encon
 trándose esta platina, provista de puentes u otros
 medios de adujamiento de esta cinta, en la parte su
 perior de la bolsa, en el interior de ésta, en una
 posición tal que, después del adujamiento de la cin
 ta, la platina y las adujas estén recubiertas y pro
 tectidas por las solapas de la bolsa, dispuestas a
 este efecto.

10

El invento tiene, igualmente, por efecto,
 el conjunto formado por la combinación de esta bol
 sa perfeccionada y de la tela de paracaídas recog
 da en la bolsa con la tira de apertura adujada so
 bre la platina y recubierta por las solapas de la
 bolsa, con excepción de su extremo de enganche que
 sale de la bolsa a través de las escotaduras de es
 tas solapas.

15

20

Otras características resultarán de la des
 cripción que sigue.

22

23

En los dibujos anejos, dados únicamente a
 título de ejemplos:

25

la figura 1 representa el conjunto de una
 bolsa o saco de paracaídas según el invento, en po

26-2-74

197818

197818

28 MAR 1978



sición de bolsa abierta, estando la tela recogida dentro de la bolsa y no estando la cinta de apertura automática todavía adujada;

5

la figura 2 es una vista análoga, estando representada la cinta de apertura automática parcialmente adujada;

la figura 3 es una vista análoga, con el adujamiento terminado y estando la bolsa en curso de cierre;

10

la figura 4 representa la bolsa completamente cerrada y dispuesta para el salto del paracaidista.

15

Según el ejemplo de ejecución representado, el invento se aplica a una bolsa 1, solidaria de un arnés 2. Sobre su cara dorsal, la bolsa incluye dos solapas longitudinales de cierre 3 y 4, que se superponen por sus bordes longitudinales en posición de cierre, sensiblemente en el plano longitudinal mediano de la bolsa.

20

Estas dos solapas son susceptibles de ser solidarizadas una de otra, en la proximidad misma de sus bordes, por la combinación de dos bandas de agarre, una externa, 5, del tipo conocido, con ganchos, aplicada por costura sobre el borde de la solapa 3, y la otra, interna, 6, del tipo con bucles,

25

197818

28 M



fijada sobre el borde de la solapa 4.

5 El cierre es completado, en la parte superior de la bolsa, gracias a una banda transversal superior 7 con ganchos de agarre destinados, a cooperar con bandas de bucles 8 y 9, previstas, respectivamente, a lo largo de los bordes superiores de las caras internas de las solapas 3 y 4.

10 Se observará finalmente que sobre los bordes longitudinales y en la proximidad de sus puntos más altos, las solapas 3 y 4 incluyen, cada una, una escotadura casi semicircular 10 u 11, convenientemente reforzada por un reborde; estas escotaduras están destinadas, por yuxtaposición en posición de cierre (figura 4), a formar una abertura de paso para el extremo de la cinta 12 de apertura automática.

15 Esta cinta está terminada en uno de sus extremos, como es bien sabido, por un mosqueton 13 (figura 4) de enganche a un punto fijo de la aeronave, mientras que el otro extremo está unido a la chimenea de la tela 14 del paracaídas o a una bolsa para tela.

20
25 Para permitir el adujamiento de la cinta 12 en el interior de la bolsa, está previsto, en la parte superior de esta bolsa, inmediatamente debajo de la banda de agarre 7, una visera o ala relati

1978

197818

28



vamente rígida 15 que forma platina de adujamiento.

Esta platina está provista (véase en particular la figura 1) de dos bandas 16, dispuestas transversalmente sobre la platina 15, es decir, de arriba a abajo, cuando la platina está rebatida sobre la tela y la bolsa está dispuesta verticalmente, incluyendo cada una de estas bandas 16 costuras transversales 17 que forman puentes de paso para elásticos de forma anular en estado libre. Cuando estos elásticos han sido deformados por aproximación diametral, pueden ser deslizados, cada uno, bajo un puente de la banda 16 para formar, en los dos extremos y a uno y otro lado de esta banda, dos bucles 18 de adujamiento.

La bolsa se utiliza de la manera siguiente. Durante el plegamiento, en el momento de la colocación del paracaídas en la bolsa, después de haber colocado la bolsa para la tela o la tela 14 en la bolsa dorsal 1 y esto, según el tipo de plegamiento utilizado, no hay más que adujar la cinta de apertura automática 12 sobre la platina 15, por medio de cada uno de los bucles 18 formados por los extremos de cada elástico aplicado bajo uno de los puentes 16.

La platina 15 con la cinta 12 conveniente-

20
25

10+1+76

28 M



197818

5 mente adujada es rebatida entonces sobre la parte superior de la bolsa y, finalmente, las semisolapas 3 y 4 son rebatidas en posición de cierre, te niendo cuidado, a la vez, de dejar salir el extremo de la cinta 12 por la abertura formada por las dos escotaduras 10 y 11 yuxtapuestas. Las solapas son mantenidas entre sí y a la banda 7 por el aga- rre de los ganchos y bucles de las bandas 5, 6, 7, 8 y 9.

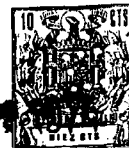
10 Antes del salto, es muy fácil una última verificación. Basta entreabrir las dos solapas 3 y 4 para asegurarse del perfecto adujamiento y del buen estado de la cinta 12.

15 En el momento del salto del paracaidista, la tensión ejercida por la cinta de apertura automá tica 12 abre las dos solapas, luego la tira se desa duja normalmente para asegurar, finalmente, la aper tura automática del paracaídas.

20 Se comprende todo el interés del invento ya solo viendo los dibujos. En efecto, mientras que una cinta de apertura automática adujada a la mane- ra habitual en el exterior de la bolsa presente un riesgo permanente de enganche, como se ha recorda- do más arriba, constituyendo cada aduja de hecho un verdadero bucle, en la bolsa según el invento, en

25

197818 28 MAR 1978



posición de bolsa cerrada (figura 4), la cinta 12 se encuentra adujada en el interior de esta bolsa y así rigurosamente el abrigo de todo riesgo de enganche, Este resultado muy importante se obtiene conservando a la vez la posibilidad de un control fácil del estado del adujamiento por el simple de senganche de los extremos superiores de los solapas 3 y 4, sobre las cuales basta una simple presión pa ra volverlas a poner en estado de cierre.

El invento aporta, pues, una ventaja con siderable en el caso de las bolsas de paracaídas au tomáticos, debido a que la cinta de apertura automá tica del paracaídas está protegida, durante todas las manipulaciones, durante el equipamiento, el vue lo y la salida del paracaidista, por las solapas 3, 4 que, sin embargo, no impiden en absoluto la veri ficación del estado de la cinta y la corrección even tual de su adujamiento, por una parte, y el desadu jamiento, por otra parte.

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 27 de Marzo de 1970, bajo el nº 70 11238 se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad In dustrial.

197818



- REIVINDICACIONES -

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Bolsa de paracaídas de apertura automática del tipo que comprende una cinta de apertura automática fijada a un avión y medios para mantener y proteger esta cinta cuando es adujada, caracterizada porque comprende dos solapas que se pueden fijar conjuntamente de manera separable a lo largo de sus bordes por medio de bandas complementarias de agarre, de manera que cuando las solapas están así fijadas conjuntamente, constituyen paredes de recubrimiento laterales y superior, estando dichos medios constituidos por una platina fijada a la parte superior de la bolsa y que está recubierta por las solapas en posición de cierre y comprende dos puentes u otros medios de adujamiento, siendo tal la disposición que las solapas se pueden fijar inicialmente juntas a

15

20

25

26-2-74



lo largo de una parte de sus bordes de manera que dejen la extremidad superior abierta, fijándose conjuntamente a continuación las partes restantes de dichos bordes para cerrar la extremidad superior de la bolsa recubriendo dicha platina.

2ª.- Bolsa de paracaídas según la reivindicación 1ª, caracterizada porque cada solapa comprende en su borde, en su parte superior, una escotadura, estando dispuestas estas escotaduras de manera que coincidan cuando las solapas cierran y recubren la extremidad superior de la bolsa, para delimitar una abertura de salida de la extremidad de enganche de la cinta de abertura automática.

3ª.- Bolsa de paracaídas según una u otra de las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque las bandas de agarre comprenden una primera banda que se puede fijar de manera separable a una segunda banda complementaria, estando dispuesta una de dichas bandas sobre la cara externa de un borde de una de las solapas, y estando dispuesta la otra banda sobre la cara interna de un borde de la otra solapa, que recubre dicha primera banda cuando la bolsa está cerrada.

4ª.- Bolsa de paracaídas según una de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque las bandas de agarre comprenden una primera banda que

104176

19781828



5 puede fijarse de manera separable sobre una segunda
banda, estando prevista una de estas bandas en la
bolsa de manera que la primera esté dispuesta en la
extremidad de la bolsa cuando ésta está cerrada, es-
tando constituida la otra banda por varias partes
10 dispuestas cada una sobre un borde de la extremidad
de una cara interna de una solapa, de manera que las
bandas de los bordes de la extremidad cooperan con
la banda prevista en la extremidad de la bolsa para
15 cerrar esta última cuando dicha extremidad está re-
cubierta por las solapas.

5ª.- Bolsa de paracaídas según una cualquie-
ra de las reivindicaciones precedentes, caracteriza-
da porque contiene una tela de paracaídas replegada
15 en dicha bolsa con la cinta de abertura automática
adujada sobre la platina de la bolsa y recubierta
por las solapas de la bolsa, a excepción de su extre-
midad de enganche, que sale de la bolsa a través de
dicha abertura.

20 6ª.- Bolsa de paracaídas de apertura auto-
mática.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
25 antecede, representado en el dibujo que se acompaña
y para los fines que se han especificado.

197818

197818

28 MAY 1974



Esta Memoria consta de doce hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid,

28 MAYO 1974

P.A.

5

Alberto de Elizaburo
For Pader

26-2-74
jui

Albino de RIZOYAN
Patent

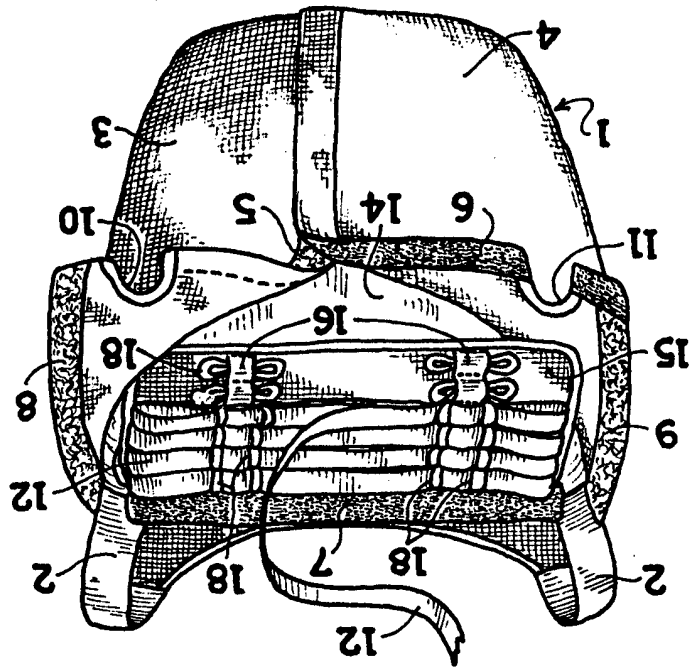


FIG. 2

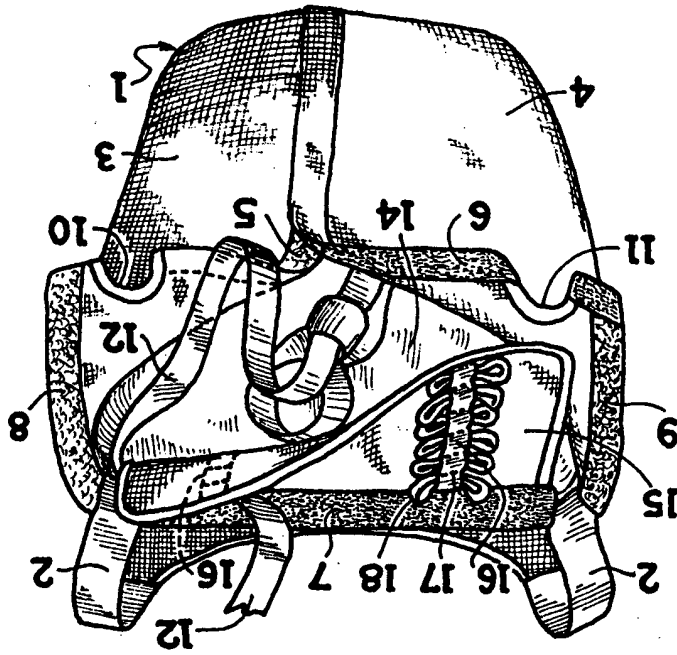


FIG. 1

197818



200558

197818



FIG. 3

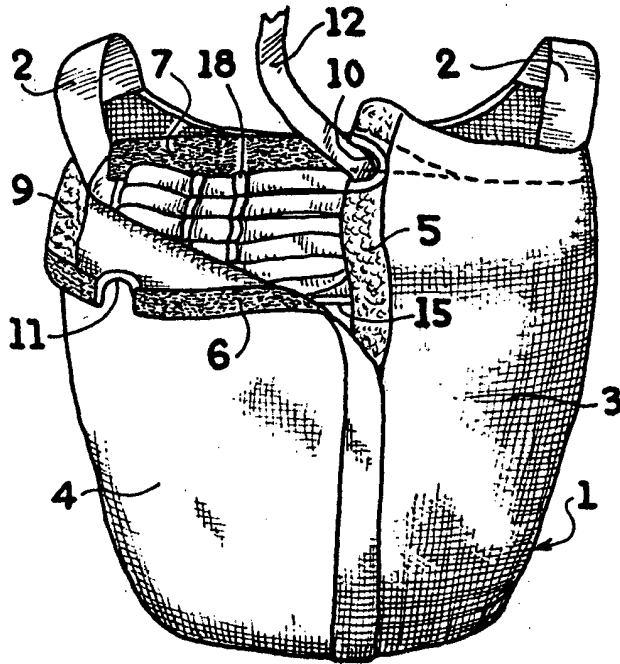
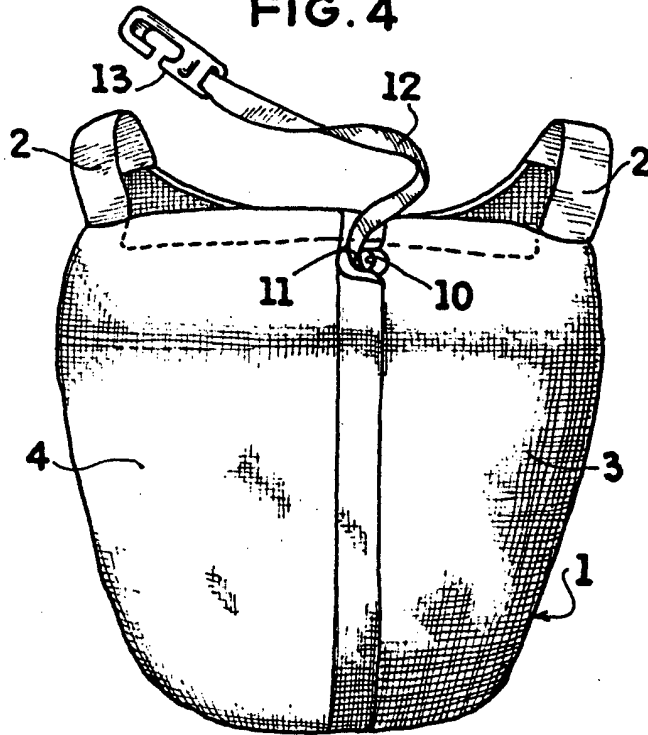


FIG. 4



Alberto de ...